

Responsables de irregularidades en cuentas públicas serán juzgados conforme a la ley: Gabriela Montoya

Posted on 2 de octubre de 2024 by Rocío Casas



La diputada Gabriela Montoya afirmó que quienes cometieron irregularidades en las administraciones municipales pasadas serán sancionados de acuerdo con la ley, dejando fuera cualquier interés político.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- En las recientes tomas de protesta de los gobiernos municipales, se evidenciaron irregularidades en las cuentas públicas de las administraciones anteriores. Gabriela Montoya, presidenta de la Comisión de Cuenta y Administración del Congreso de Baja California Sur, aseguró que pedirá cuentas claras y que quienes hayan hecho una mala gestión enfrenten las consecuencias según la ley.

Montoya enfatizó que ocupar un puesto público es un compromiso civil, moral y político con la ciudadanía. Lamentó que algunos municipios están recibiendo información incompleta sobre las cuentas públicas, lo que hace necesaria una revisión a fondo para detectar posibles irregularidades. “Es responsabilidad de quien esté al frente de un área entregar cuentas claras y dejar todo en orden para que quienes lleguen después puedan trabajar adecuadamente,” declaró.

La diputada subrayó que, más allá de la grilla política, se debe aplicar el peso de la ley a quienes incumplieron con sus obligaciones. “Lejos de la grilla política, vamos a ver qué sucede, porque las leyes están para cumplirse. No se trata solo de críticas en redes, hay que hacer revisiones y aplicar la ley. Hacer las cosas mal tiene consecuencias negativas.”

Montoya también adelantó que estará activa en la Comisión de Vigilancia y Auditoría, donde supervisará las cuentas públicas para asegurar que quienes hayan manejado mal los recursos enfrenten las sanciones correspondientes.

Por último, destacó que el alcalde Cristian Agúndez tiene un gran reto por delante, especialmente en áreas como agua, vivienda e infraestructura educativa, debido a las deficiencias que dejó la administración anterior.